

puesta de los Sres. Director y Vicedirector, a cuyo estudio se confió tan interesante asunto que afecta al orden Económico Social.

A invitación de «El Liberal» de Murcia, la Junta de Gobierno envió un donativo de 25 pesetas, para invertirías en juguetes con destino a los niños pobres, uno de los festejos de la pasada feria, realizados por el Ayuntamiento, por iniciativa de aquel periódico local.

Vacantes dos plazas de profesores por fallecimiento reciente de D. José G. Arróniz y D. Faustino Millán, el Presidente hizo en esta Junta sentida mención necrológica de los finados, de cuyas cualidades personales y docentes dieron notoria prueba en el desempeño de sus respectivos cargos.

La Junta de Gobierno proveyó interinamente las vacantes, en D. José M.^o Sanz Fargas, auxiliar de la sala de Dibujo natural, y en D. Carlos Millán López, en razón de que ambos habían venido actuando como sustitutos en cursos anteriores. Tales designaciones fueron convalidadas en esta junta, dándoles con su acuerdo, carácter definitivo.

Por unanimidad quedó suprimido el «derecho de matrícula», y resuelto abrir el curso escolar en la primera quincena de Octubre.

La Sociedad consignó en actas su sentimiento por la defunción de S. A. S. la Infanta D.^o María Teresa, a cuya grata memoria rindió justo homenaje nuestro Director, interpretando el sentir de los concurrentes.

También se acordó consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro consocio el ilustre prócer murciano Sr. Conde del Valle de S. Juan, a quien Murcia no podrá olvidar mientras quede el más leve recuerdo de los tristes y luctuosos días del cólera del 85.

La Económica barcelonesa nos invitó a la Asamblea General de todas las del reino, próxima a celebrarse. El Sr. Director propuso confiar nuestra representación a los Sres. D. Ramón Albó, D. José López Capdepón y don Manuel Soriano, estos dos últimos, murcianos y catedrá-